



## **AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA**

*EDICTO de 5 de noviembre de 2008 sobre aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior de Investigación Arqueológica y Mejora Urbana PEIAMU-05, para la adecuación del entorno del Templo de Diana. (2008ED0836)*

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2008, en base al contenido de los artículos 126 y 127 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, resolvió aprobar inicialmente el Plan Especial de Reforma Interior de Investigación Arqueológica y Mejora Urbana PEIAMU-05, para la adecuación del entorno del Templo de Diana, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la C/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 5 de noviembre de 2008. La Delegada de Urbanismo, ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.

## **AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA**

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2008084597)*

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 28 de octubre de 2008, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición por promoción interna, celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de este Ayuntamiento como Oficial de Jardinería, D. Julián Cordero Rodríguez, con DNI 76.018.748-E.

Navalmoral de la Mata, a 11 de noviembre de 2008. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

• • •

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 2008 sobre nombramiento de funcionaria de carrera. (2008084600)*

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 31 de octubre de 2008, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso por movilidad, celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de la